

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

Ricardo Gutiérrez 803 – (2740) Arrecifes (BA) – secretariahcdarrecifes@gmail.com

“2026 – Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia, a 50 años de la última dictadura cívico-militar.” – Decreto Nro. 949/26

Expediente	12.528/26
Ordenanza	3.873
Sesión	15° Ordinaria
Fecha	23/09/2026

ORDENANZA Nro. 3.873 :

VISTO:

El Decreto Nro. 558/26, de fecha 17 de septiembre de 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el mismo se suspende del pago de las cuotas 10, 11 y 12 del presente ejercicio 2026, de la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene, a los contribuyentes del sector textil, cuyos datos se describen en la mencionada normativa, en un todo de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° de la Ordenanza 3.769/25, de declaración de emergencia económica y laboral en la Industria Textil en el distrito de Arrecifes.

Que, conforme lo dispuesto por el artículo 3° del decreto referido en el VISTO de la presente, corresponde la convalidación de la mencionada normativa por parte del Honorable Concejo Deliberante.

Por ello:

El Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes, aprueba por unanimidad, en general y en particular la siguiente:

ORDENANZA :

Artículo 1°: Convalidase el Decreto Municipal Nro. 558/26, por medio del cual se suspende el pago de las cuotas 10, 11 y 12 del presente ejercicio 2026, de la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene, a los contribuyentes del sector textil, cuyos datos se describen en la mencionada normativa, en un todo de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° de la Ordenanza 3.769/25, de declaración de emergencia económica y laboral en la Industria Textil en el distrito de Arrecifes.

Artículo 2°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES EN LA 15° SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.-

Arrecifes, 24 de Septiembre de 2026.-

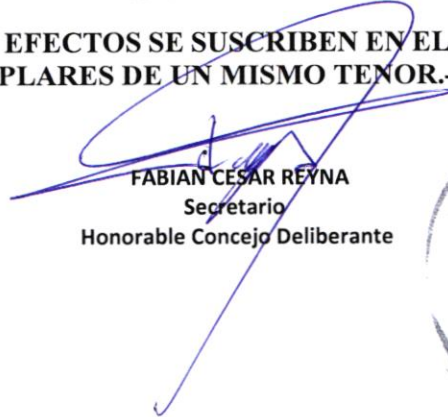


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

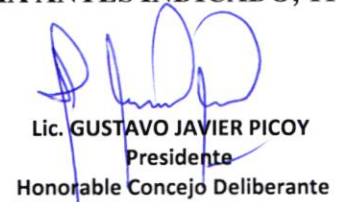
Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (BA) - secretariahcdarrecifes@gmail.com

"2026 – Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia, a 50 años de la última dictadura cívico-militar." – Decreto Nro. 949/26

A SUS EFECTOS SE SUSCRIBEN EN EL LUGAR Y FECHA ANTES INDICADO, TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR.-


FABIAN CESAR REYNA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante




Lic. GUSTAVO JAVIER PICOY
Presidente
Honorable Concejo Deliberante

